



**COLEGIO DE PSICÓLOGOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
DISTRITO XIII - LOMAS DE ZAMORA

Informe Reunión de Consejo Superior 16-12-2023

El día 16 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la última reunión del año de Consejo Superior.

Se produjo el traspaso de Presidentes salientes a Presidentes entrantes y se informó sobre la situación de elecciones en cada Distrito. Como fue informado oportunamente, las elecciones en nuestro Distrito fueron suspendidas por una medida judicial, por la autoridad competente.

Ante una moción de preferencia de parte de la gestión entrante, para modificar la prioridad del tratamiento de los temas, se trató en primer lugar: el tema del aumento del up y del mínimo ético sugerido.

1- Las propuestas de aumento para trabajar en los Consejo Directivos, llegaron a los Distritos el día viernes 15-12, sin posibilidad de ser analizadas por los Colegas que conforman los Consejos y deben darles mandato a sus presidentes para votar. Vale recordar que los presidentes deben llevar el mandato otorgado por el Consejo Directivo de su Distrito.

La moción propuesta de este aumento es solo hasta febrero de este año, sin posibilidad de pago anual de la matrícula, admitiendo solo el pago en cuotas, sin beneficios para nuevos matriculados y con la perspectiva de aumentos mensuales a lo largo del año. Argumentando esta posición, la situación económica general en el país.

Quedó votado por mayoría de la siguiente manera: Aumento hasta febrero de 2024, solo admitiendo pago en cuotas y sin descuento:

Distrito 1. Bahía Blanca, 220%

Distrito 2. Tranque lauquen, 220%

Distrito 3. Junín, 220%

Distrito 4. Pergamino, 220%

Distrito 5. Zarate, 220%

Distrito 6. Lujan, 220%

Distrito 7. Chivilcoy, 220%

Distrito 8. Tandil, 220%

Distrito 9. Necochea, 220%

Distrito 10. Mar del Plata, 220%

Distrito 11. La Plata, sin mandato, por no haber llegado a tiempo la propuesta. Abstención de la votación.

Distrito 12. Quilmes, 220%

Distrito 13. sin mandato por no haber llegado a tiempo la propuesta. Se propone una moción de cuarto intermedio para ser analizado por el consejo, hacer una encuesta en nuestro distrito como el año anterior y poner nueva fecha de reunión para su tratamiento. No se hizo lugar a esta moción. Se vota en abstención.

Distrito 14. Morón, 220%

Distrito 15. San Isidro. Sin mandato. Abstención.

Por 12 votos POSITIVOS, se acordó un aumento de la matrícula del 220%. Quedando el valor del Up: 1401 pesos. Hasta febrero 2024.

MATRICULA 2024

PORCENTAJE DEL 220%

CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C
\$ 47.654,40	\$ 71.481,60	\$ 88.300,80

VALOR DE LA UP

\$ 1.401,60

VALOR DE LA UP	\$ 1.401,60
FID 2UP	\$ 2.803,20

CATEGORIA A		CATEGORIA B		CATEGORIA C	
\$ 47.654,40		\$ 71.481,60		\$ 88.300,80	
UP 34		UP 51		UP 63	
MENSUAL	CATEGORIA A	MENSUAL	CATEGORIA B	MENSUAL	CATEGORIA C
CUOTA 1	\$ 6.774,40	CUOTA 1	\$ 8.760,00	CUOTA 1	\$ 10.161,60
CUOTA 2	\$ 3.971,20	CUOTA 2	\$ 5.956,80	CUOTA 2	\$ 7.358,40

2- Se pasa a tratar el up del mínimo sugerido, bajando de 7 up a 6up. Siendo este el valor original, ya que la resolución del aumento de 7 up había sido tomada solo hasta el 31-12-2023. Quedando el mínimo ético sugerido en 6 up: 8446 pesos.

En la discusión de estos puntos estuvo presente el contador, argumentando el porqué de estas las opciones.

3- Luego de esto se pasó a los siguientes temas del orden del día, explicando las autoridades salientes los convenios realizados por esa gestión, dando por finalizada la reunión a las 15hs.

Les recordamos que las reuniones de Consejo Superior y las de Consejo Directivo son abiertas a todos los Colegas con matrícula al día, con voz y el voto de los consejeros.

Manda un mail a matriculados@cplz.org.ar para más información o seguimos en las redes, siempre publicamos las fechas de las reuniones.

Consejo Directivo DXIII.